

Quito, 01 DIC. 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

jg8711/A.P.

Quito, 01 DIC. 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

aj7484/a.r

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD DE
COMERCIO EXTERIOR CYMEXP S.A.

Se comunica al público que la compañía SOCIEDAD DE COMERCIO EXTERIOR CYMEXP S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de octubre del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00.Q.IJ.3352 de 22 NOV. 2000.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- DURACION: 50 años a partir de su inscripción.

3.- CAPITAL: Suscrito US \$800 dividido en 800 acciones de US \$1 cada una.

4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La producción y exportación de productos agrícolas no tradicionales tales como: flores, babaco, tomate de árbol, quinua....

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 22 NOV. 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

jg8713/A.P.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA INSUCOM INGENIERIA SUMINISTROS
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INSUCOM INGENIERIA SUMINISTROS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 920,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de octubre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00.Q.IJ.3406 de 24 NOV. 2000.

El capital actual suscrito de US\$ 1.000, está dividido en 25.000 acciones de US\$ 0.4 cada una.

Quito, 24 NOV. 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

jg8707/A.P.

r/2012488/3/A.C.

Por pérdida, se va a anular la Libreta de Ahorros No. 403110081240 perteneciente a CHAVALLUSA LUCHIMANI, QUA DANIEL de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.

r/2012488/1/A.C.

Por pérdida, se va a anular la Libreta de Ahorros No. 40311008146 perteneciente a VERONICA DEL ROCIO CALERO CALERO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.

r/2012488/4/A.C.

Por pérdida, se va a anular la Libreta de Ahorros No. 404110110072 perteneciente a MOLINA LARRAGA OSWALDO VICENTE de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.

r/2012488/5/A.C.

Por pérdida, se va a anular la Libreta de Ahorros No. 404110110072 perteneciente a MOLINA LARRAGA OSWALDO VICENTE de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.

r/2012488/6/A.C.

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$ 590.00 de MORLA ZAMBRANO LUISA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/2/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 10112405-8 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 107013029 por el valor de US\$2.286.40 de TAMAYO GUERRA MARITZA TAMARA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012400/2/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.

QUEDA ANULADA
Por sustracción la Libreta de Ahorros No. 1005067755 por el valor de US\$37.78 de ESPINOSA JENNY GRACIELA del Producers. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

r/2012439/1/A.C.